

GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO
SUBSECRETARÍA DE SISTEMA PENITENCIARIO
Licitación Pública Nacional
30001004-001-2021

Convocatoria: 001

La C. María del Rosario Mejía Fernández, Directora Ejecutiva de Administración en la Subsecretaría de Sistema Penitenciario, en cumplimiento a lo que establece el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y los artículos 26, 27 Inciso a), 30 Fracción I, 32, 33, 34, 36, 37, 43, y 63 fracción I, de la Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal y 36 de su Reglamento, así como en lo establecido por la fracción IX del artículo 129 del Reglamento Interior del Poder Ejecutivo y de la Administración Pública de la Ciudad de México, convoca a los interesados en participar en la Licitación Pública Nacional Número 30001004-001-2021 para el “**Suministro de Diésel Industrial Bajo Azufre**”.

No. de licitación		Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de propuestas	Acto de fallo
30001004-001-2021		\$2,500.00	18/mayo/2021	19/mayo/2021 11:00 horas	24/mayo/2021 11:00 horas	28/mayo/2021 11:00 horas
Partida	Clave CABMS	Descripción				Unidad de medida
1	2611000046	Suministro de Diésel Industrial Bajo Azufre				litro

Eventos de la Licitación: Se llevarán a cabo en el domicilio de la convocante: Calle José María Izazaga No. 29, Colonia Centro, Delegación Cuauhtémoc, Código Postal 06080, Ciudad de México, Teléfono: 51325400 Ext. 1320.

Bases de la Licitación: Podrán ser consultadas en la página de internet de la Subsecretaría de Sistema Penitenciario <https://penitenciario.cdmx.gob.mx>, así mismo estarán disponibles para su venta a partir de la fecha de la publicación de esta convocatoria en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México los días 14, 17 y 18 de mayo de 2021 en el domicilio de la convocante, en las oficinas de la jefatura de Unidad Departamental de Compras y Control de Materiales, ubicadas en Calle José María Izazaga, número 29, 4to. Piso, Colonia Centro, Código Postal 06080, Alcaldía Cuauhtémoc, Ciudad de México, en un horario de 11:00 a 15:00 horas. Las fechas que registrarán los eventos de esta licitación se computarán a partir de la publicación de esta convocatoria en la fecha prevista en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México.

Pago de Bases: En el domicilio de la convocante, mediante cheque certificado o de caja librado por Institución Bancaria Nacional a favor del “Gobierno de la Ciudad de México/Secretaría de Finanzas”

Propuestas: Deberán ser idóneas y solventes, redactarse en idioma español y cotizar precios fijos, unitarios y en moneda nacional.

Pago de los Bienes: En términos de lo señalado por el artículo 54 de la Ley de Austeridad, Transparencia en Remuneraciones, Prestaciones y Ejercicio de Recursos de la Ciudad de México.

Anticipos: No se otorgará anticipo.

Tratados: No se efectuarán bajo la cobertura de ningún tratado.

Negociación: Ninguna de las condiciones contenidas en las bases, ni en las propuestas presentadas, serán negociadas.

Lugar de entrega: Conforme a lo estipulado en las Bases

Plazo de entrega: Conforme a lo estipulado en las Bases.

Responsables de los procesos: La C. María del Rosario Mejía Fernández, Directora Ejecutiva de Administración y Finanzas, Mtra. Hilda Tetlalmatzi Juárez, Subdirector de Recursos Materiales, Abastecimiento y Servicios, ambas de la Dirección Ejecutiva de Administración en la Subsecretaría de Sistema Penitenciario.

No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 39 y 39 bis de la Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal.

Ciudad de México, a 14 de mayo del 2021.


C. MARÍA DEL ROSARIO MEJÍA FERNÁNDEZ
DIRECTORA EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

